

INFORME DE EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA

CIUDADANÍA 2023-2024

SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



Sevilla- Valle del Cauca

Julio 2024

Oficina de Control Interno

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible



CONTENIDO

Introducción.....	4
1. Etapa de Aprestamiento, Diseño y Preparación.....	5
1.1 Identificación de actores y grupo de interés.	5
1.2 Identificación temas de interés ciudadano	6
1.3 Estrategia de Comunicaciones	7
1.4 Conformación Grupo de Acompañamiento Técnico- GAT	8
2. Etapa de Ejecución	10
2.1 Alcance de la rendición de cuentas	10
2.2 Espacios previos a la audiencia de rendición de cuentas	10
2.3 Desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas.....	11
2.3.1 Dinámica de La Audiencia de Rendición de Cuentas	12
2.3.2 Conclusiones y Recomendaciones de la Audiencia	14
3. Etapa de seguimiento y evaluación	14
3.1 Consolidado de preguntas realizadas durante la Audiencia	14
3.2 Aspectos evaluados de la audiencia	15
3.3 Seguimiento a compromisos.....	18
3.4 Evaluación y Conclusiones.....	18
4. Recomendaciones	19



ENTIDADES PARTICIPANTES



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA
Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM



PARQUES NACIONALES NATURALES DE
COLOMBIA - PNNC



INSTITUTO AMAZÓNICO DE
INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS – SINCHI



AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS
AMBIENTALES - ANLA



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y
COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS –
INVEMAR



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
AMBIENTALES DEL PACÍFICO - IIAP



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS
BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT – IAVH



Introducción

La rendición de cuentas es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la entidad de acuerdo con su misión o propósito fundamental y, realice la entrega efectiva de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades o problemas sociales de sus grupos de valor. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.¹

El objetivo de la Audiencia: Promover el diálogo entre ciudadanos y sector sobre el cómo y el porqué de las decisiones tomadas en el 2023-2024 para identificar aciertos, desaciertos y hacer compromisos para la mejora de la gestión pública.

En ese sentido, y como mecanismo de rendición de cuentas, El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en conjunto con sus entidades adscritas y vinculadas, programó, planeó y ejecutó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023-2024 de manera sectorial, facilitando que sus partes interesadas pudiesen ejercer su derecho a conocer y resolver dudas en cuanto a la gestión de las entidades participantes, como una expresión de control social independiente y adicional a los diferentes espacios de interacción con la ciudadanía, mediante los cuales se ha rendido cuentas de la gestión.

La Oficina de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como cabeza de sector y en representación de todas las Oficinas y Unidades de Control Interno, presenta este informe de evaluación y conclusiones en relación con la audiencia adelantada en julio de 2024 en el municipio de Sevilla, Valle del Cauca, con el propósito de contribuir en el mejoramiento continuo de los futuros espacios de rendición de cuentas, que organice y ejecute el sector Ambiente.

Para la construcción de este informe se tomó como base la información consolidada durante el proceso de preparación, ejecución y seguimiento de la audiencia de rendición de cuentas, la cual fue suministrada por la Secretaría General del Ministerio de Ambiente.

¹ Manual Único de Rendición de Cuentas (Nivel Perfeccionamiento)- DAFP, 2019



Ambiente



1. Etapa de Aprestamiento, Diseño y Preparación

La Audiencia de Rendición de Cuentas, por decisión de la Alta Gerencia, se realizó en forma conjunta con las entidades del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible; en este sentido, se realizaron mesas de trabajo para determinar los actores internos que acompañarían este proceso desde su organización logística hasta el seguimiento frente al cumplimiento de las especificaciones de la misma; sobre el cual se estableció un plan de acción y las actividades de preparación y organización de la Audiencia, donde se contó con la participación de las Oficinas de Planeación, Secretaría General y el Grupo de Comunicaciones, entre otros servidores del sector.

Se gestionó y organizó el desarrollo de actividades que garantizaran el éxito de la jornada, siguiendo los lineamientos impartidos por la Ley 489 de 1998, así como los del Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP- según su Manual Único de Rendición de Cuentas- MURC.

Es importante resaltar que, por tratarse de una audiencia de tipo Sectorial, la organización y ejecución de esta, fue coordinada por los representantes de las entidades intervinientes, logrando así sinergia para el desarrollo de dicho evento.

1.1 Identificación de actores y grupo de interés.

Con el fin de incentivar y promover la participación ciudadana en la audiencia de rendición de cuentas del sector, se realizó la divulgación a la ciudadanía mediante la modalidad de sorteo cívico, por segundo año consecutivo, siendo un método utilizado en algunos sistemas democráticos para seleccionar a ciudadanos de forma aleatoria y representativa para participar en la gestión pública, el cual se realizó por medio de las redes sociales del Ministerio.

En este proceso, se seleccionó mínimo un ciudadano por departamento y representación obligada de las poblaciones mujer, hombre, indígenas, comunidad negra, afrocolombiana, raizales y palenqueras, campesinos, niños y jóvenes, LGTBIQ+, personas con discapacidad, entre otras.

El sorteo cívico, se difundió mediante el portal web del Ministerio, Sinergia Redes Sociales Sector, divulgación por chat, emisoras regionales, Inscripción personalizada en "*Gobiernos con el Pueblo*" y redes de la entidad.

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría General y Grupo de Comunicaciones del Ministerio y en cuanto a los resultados del sorteo cívico, se indicó lo siguiente:

- Las inscripciones estuvieron habilitadas entre el 11 de abril al 11 de mayo de 2024.
- Un total de 1955 inscripciones de personas del 99% de los departamentos del país. Con la participación del 43,48% de mujeres y el 54,68 de hombres.



- De la lista consolidada, se seleccionaron 52 ciudadanos para participar en la audiencia.
- En referencia a los cupos por categoría poblacional se relacionan a continuación los resultados:

Imagen 1. Resultados por categoría poblacional

Categorías	No. seleccionados principales	Suplentes
Hombre	11 ↑	11
Mujer	13 ↑	13
Comunidad negra, afrocolombiana, raizales y palenqueras	4 ↑	4
Comunidad campesina	6 ↑	6
Indígena	4 ↑	6
Niños	2 ↑	2
Jóvenes	6	6
LGTBIQ+	2 ↑	2
Personas con discapacidad	2 ↑	2
Otras (rom, víctimas, cuidadores...)	2	2
Total	52	52

Fuente: Información Secretaría General- Ministerio de Ambiente

1.2 Identificación temas de interés ciudadano

En referencia a la identificación de temas de mayor interés, se realizó consulta a la ciudadanía, dando como resultado las siguientes temáticas:

Resultados inscripción sorteo cívico Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible - 2024

¿Sobre cuál tema de la gestión 2023 - 2024 te interesa que el sector ambiente rinda cuentas?

- 1 Preservación, conservación, restauración, protección, recuperación, regeneración, gestión y vigilancia de la biodiversidad (ecosistemas de fauna y flora silvestre) y detención y prevención de la deforestación y destrucción de ecosistemas.
- 2 Gestión del recurso hídrico (agua), para su protección y uso eficiente incluyendo el control y manejo adecuado de vertimientos (residuos líquidos) como fuentes contaminantes.
- 3 Protección, conservación y restauración de áreas sensibles, de importancia ecosistémica, especialmente vulnerables o con especial interés ambiental como páramos, manglares, ecosistemas marino-costeros, bosques, reservas forestales, humedales, corredores de conectividad o áreas protegidas.

Ordenamiento y planificación ambiental del territorio alrededor del agua.

Gestión de los rellenos sanitarios y residuos sólidos (basuras convencionales domésticas o empresariales, residuos de gran tamaño, peso, escombros y peligrosos)

Gestión pública para la expedición, ejecución y finalización de las licencias, tasas, trámites, permisos y autorizaciones para el uso o aprovechamiento de recursos naturales como especies de fauna, forestales, no forestales, agua, suelo o aire.

Acciones orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático

Gestión y acceso de la información ambiental y propia de la gestión pública, a las acciones de promoción de la educación, la cultura y la participación ambiental.

Acciones públicas de promoción de negocios verdes para la generación de actividades económicas que sean respetuosas con el ambiente

Gestión urbana ambiental que incluye iniciativas de ecourbanismo, protección de la biodiversidad urbana (elementos naturales que se encuentran en un contexto urbano) o protección animal.

Gestión administrativa (presupuesto, talento humano, contratación, gestión de peticiones, ejecución de presupuestos, avances metas).

Gestión pública para el seguimiento y control de la contaminación por ruido, por olores ofensivos y del aire.

Fuente: Información Secretaría General- Ministerio de Ambiente



Posteriormente, se consolidaron los diferentes temas en bloques temáticos, los cuales fueron abordados durante los talleres previos a la Audiencia de Rendición de Cuentas.

Frente al “Informe de Rendición de Cuentas 2023-2024” fue publicado para consulta pública en el portal web del Ministerio el 10 de julio de 2024 en el enlace https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/Informe-de-Rendicio%CC%81n-de-Cuentas_Sector-Ambiente_2023-2024_V2.0-1.pdf

En el informe se presentó la gestión del Ministerio consolidado en las siguientes temáticas:

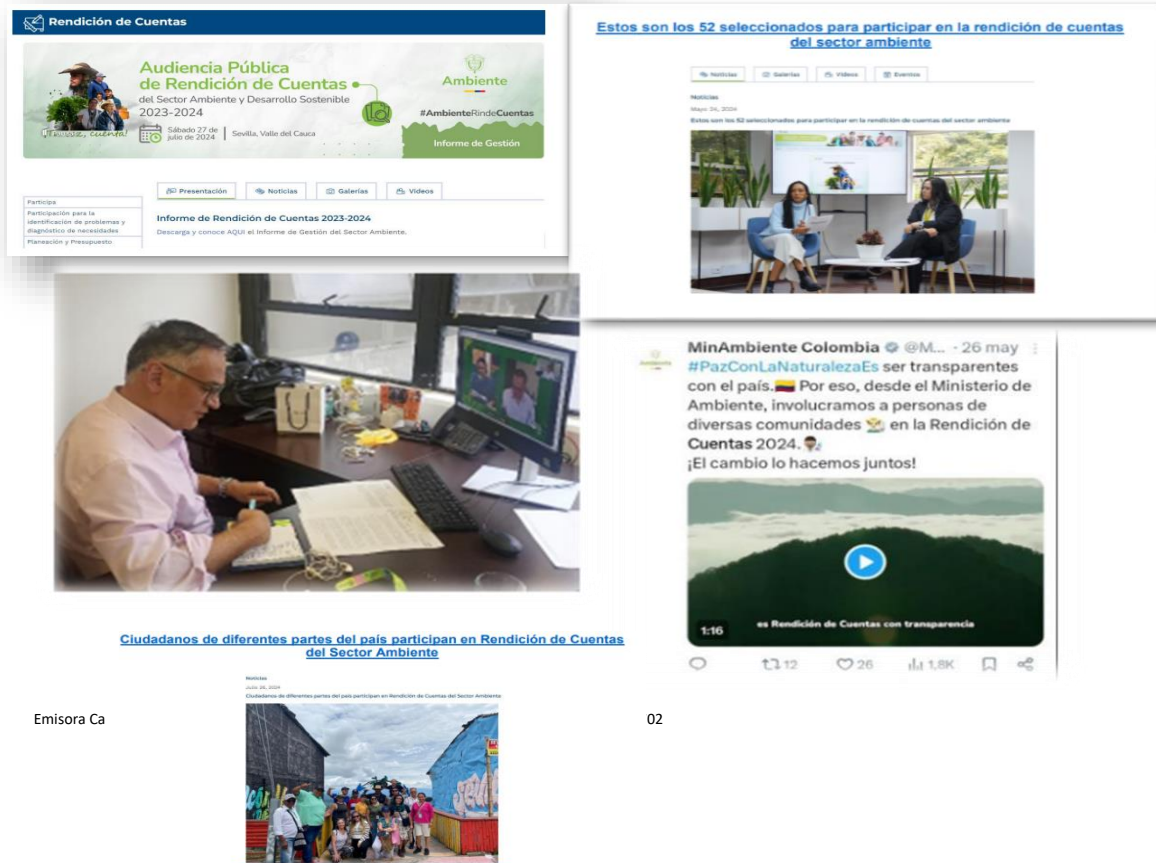
- Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.
- Transformación productiva, internacionalización y acción climática.
- Paz total e integral.
- Actores diferenciales para el cambio.
- Fortalecimiento Sectorial e Institucional.

1.3 Estrategia de Comunicaciones

El Grupo de Comunicaciones del Ministerio, fortaleció la divulgación del proceso de Rendición de Cuentas del Sector Ambiente 2023 – 2024. Estableciendo una sinergia sectorial e implementando un plan de medios de la siguiente forma:

- Sorteo Cívico y Audiencia de Rendición de Cuentas: Boletín - Página Web, Banner Página Web Link inscripción Sorteo, Divulgación Chat – Base de Medios de Comunicación, Sinergia Redes Sociales Sector - Chat Ciudadanos y Conmutador del Ministerio, Sinergia Ciudadano, Sinergia Corporaciones, Plan de Medios – Emisoras regionales, Inscripción personalizada en Gobiernos con el Pueblo, Divulgación Interna (ventana ambiental), Sinergia Academia, Publicaciones Medios Escritos, Transmisión Sorteo Cívico (<https://www.youtube.com/watch?v=0GzUoRD7ff8>) , Sinergia Redes Sociales Sector.

Imagen 2. Plan de medios



Fuente: Información Grupo de Comunicaciones – Ministerio de Ambiente.

1.4 Conformación Grupo de Acompañamiento Técnico- GAT

Para mejorar la calidad y velocidad con la que se entrega la información se conformó un Grupo de Apoyo Técnico (GAT) que acompaña a los ciudadanos en los espacios virtuales y presenciales donde se conversó sobre “las decisiones clave del 2023-2024” para hablar de la gestión del sector. El GAT está conformado por un delegado técnico de cada coordinación, oficina y grupo del Ministerio y de las entidades del sector, el cual cumplió entre otras tareas, las siguientes:

- Informar públicamente sobre las decisiones tomadas por su entidad/dirección/subdirección/oficina/unidad.
- Explicar la gestión, resultados y avances de su entidad/dirección/subdirección/oficina/unidad



Ambiente



- Liderar mínimo un espacio de diálogo con ciudadanos donde se pueda preguntar y cuestionar sobre la gestión de su entidad/dirección/subdirección/oficina/unidad.
- Implementar mecanismos de corrección o mejora en los planes institucionales de su entidad/dirección/subdirección/oficina/unidad con base en los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo, en el proceso preparatorio y durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Ambiente 2023-2024.
- Acompañar los espacios preparatorios con ciudadanos ganadores del sorteo cívico de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Ambiente 2023-2024.
- Acompañar virtual o presencialmente la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Ambiente 2023-2024.
- Responder todas las preguntas, en los términos de la ley, que surjan en el proceso preparatorio de la Audiencia y durante la Audiencia, que tengan relación con la misionalidad de su entidad/dirección/subdirección/oficina/unidad.

El Grupo de Atención Técnica conto con espacios de capacitación en materia de atención al control social, rendición de cuentas y acceso a la información, con el fin de mejorar la calidad de la gestión pública y fortalecer la democracia participativa.

1.5 Diseño de la estrategia metodológica

En lo correspondiente con el diseño de la estrategia metodológica para el proceso de la audiencia de rendición de cuentas, en todas sus etapas, se plantearon los siguientes pasos, conforme a lo indicado por la Secretaría General:

- Democracia por sorteo cívico: Mecanismo de convocatoria ciudadana que permite integrar un grupo de personas elegidas de manera aleatoria.
- Talleres para el Fortalecimiento ciudadanos, servidores y colaboradores en relacionamiento ciudadano, diálogo y funcionamiento del Estado, promoción cambios de la cultura organizacional en temas de participación, transparencia y acceso a la información.
- Desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas.

Por otro lado, la metodología contempló espacios previos de fortalecimiento ciudadano virtuales y presenciales para promover un lenguaje claro común, sobre la gestión del Sector y tratar de liberar o tramitar deudas históricas, frustraciones, recepción de quejas, situaciones o problemáticas particulares que los ciudadanos pudieran tener con el sector.

Para el desarrollo de las diferentes etapas del proceso de rendición de cuentas se contaron con los recursos de presupuesto, tecnológicos, locativos y de personal. Se conto con el apoyo del Instituto SINCHI y la Alcaldía de Sevilla, Valle del Cauca.



Ambiente



2. Etapa de Ejecución

Para esta audiencia el Ministerio continuo con el uso de metodologías basadas en la democracia deliberativa mediante las cuales el Sector Ambiente, a partir de la promoción del diálogo, informó y dio a conocer los resultados de su gestión.

Las metodologías deliberativas se definieron para este ejercicio como *".. tipo de metodologías privilegia una interacción menos formal y de carácter horizontal donde la información que generalmente se presenta en diapositivas o discursos de manera unidireccional se propone bidireccional por medio de una conversación."*

Por lo anterior, la Audiencia al ejecutarse con esta metodología no sólo fue un ejercicio informativo o uno de los mecanismos para la rendición de cuentas contemplados por la *Ley 1757 de 2015*, sino la misma contó con talleres previos, los cuales se realizaron dos días antes de la realización de la audiencia con el objetivo de fortalecer el relacionamiento ciudadano servidor.

2.1 Alcance de la rendición de cuentas

En la Audiencia y en la metodología deliberativa participaron: *El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, La Autoridad de Licencias Ambientales ANLA, Parques Nacionales Naturales de Colombia PNNC, como entidades adscritas, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, y como entidades vinculadas el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI, el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andreis – INVEMAR, el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt – IAVH, el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico – IIAP;* con el fin de rendir cuentas a la ciudadanía, presentaron los resultados de la gestión adelantada durante el periodo comprendido entre julio de 2023 a junio de 2024 y aclararon las inquietudes presentadas por los participantes seleccionados para la Audiencia y los participantes en modalidad virtual.

2.2 Espacios previos a la audiencia de rendición de cuentas

Previo a la audiencia de rendición de cuentas se adelantaron durante los días 25 y 26 de julio de 2024, en las instalaciones de la Alcaldía de Sevilla; tres espacios presenciales: *1. Descargue emocional, 2. Encuadre en rendición de cuentas y dinámica de la audiencia 3. Asesoría en preguntas e intervenciones audiencia.*

Así mismo, se realizó visita al *"Humedal Siracusa"* ubicado en el municipio de Sevilla Valle.

Igualmente, funcionarios del Ministerio y entidades del sector ambiente, presentaron resultados de la gestión adelantada de cada entidad, mediante bloques temáticos, así:



Ambiente



1. Bloque Gestión y Fortalecimiento Institucional.
2. Bloque Biodiversidad: Áreas Protegidas, Deforestación, Acción climática y Negocios Verdes.
3. Bloque Trámites Ambientales.
4. Bloque Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua: Gestión Integral del Recurso Hídrico, Mares y Costas.
5. Bloque Gestión Urbana: Ciudades y Hábitats Resilientes.
6. Bloque Participación, Educación, Acceso a la Información y Procesos Comunitarios.
7. Bloque Fondo para la Vida y la Biodiversidad.
8. Bloque Gestión Internacional: COP 16.

Finalizando los talleres previos se realizó la construcción conjunta de preguntas a formular durante la audiencia rendición de cuentas. En el espacio de transferencia de saberes se tramitaron la mayor cantidad de preguntas de carácter operativo, informativo o de conocimiento.



2.3 Desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas

La audiencia de rendición de cuentas se llevó a cabo en conjunto con las entidades del sector ambiente de manera presencial y con transmisión por el canal de *YouTube*[®] del Ministerio, el 27 de julio de 2024 en las instalaciones de la *Institución Educativa Sevilla*.

La presentación de la información dada durante la Audiencia estuvo moderada por el Viceministro Políticas y Normalización Ambiental, con la intervención de cada uno de los representantes de las entidades participantes, así:

Por compromisos relacionados con la COP16 la Ministra de Ambiente, realizó acompañamiento y seguimiento de la Audiencia de manera virtual.



- Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible – María Susana Muhamad.
- Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental – Mauricio Cabrera.
- Viceministra de Ordenamiento Ambiental del Territorio – Tatiana Roa Avendaño.
- Secretario General Ministerio de Ambiente - Ramón Eduardo Villamizar Maldonado.
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA- Director Rodrigo Negrete Montes.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia- Director Luisz Olmedo Martínez Zamora.
- Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico: Director, William Klinger Brahan.
- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt – IAVH, Director Hernando García Martínez.
- Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras INVEMAR - Capitán Francisco Arias Isaza.
- Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas-SINCHI: Directora, Luz Marina Mantilla.
- Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM. Delegado.

Asistencia del Alcalde de Sevilla, Valle del Cauca, Manuel Felipe Quintero.

Participación como veedores presentes, representante de la Cancillería, Naciones Unidas y la jefa de Control Interno del Ministerio de Ambiente.

Igualmente, por parte del Ministerio de Ambiente asistieron directivos, jefes y funcionarios, los cuales participaron de los talleres previos a la Audiencia.

2.3.1 Dinámica de La Audiencia de Rendición de Cuentas



Fuente: Información Secretaría General, Ministerio de Ambiente



Ambiente



La dinámica tipo conversación abierta semiestructurada con videos introductorios y organización en bloques temáticos.

La presentación de la gestión del Ministerio y las entidades del sector durante la audiencia se realizó por bloques temáticos. Durante cada presentación se dio un espacio para resolver preguntas e inquietudes realizadas por los ciudadanos asistentes.

Con el fin de realizar una moderación efectiva durante la audiencia, se presentaron una serie de recomendaciones, las cuales se detallan a continuación:

- Escuchar Activamente.
- Respetar y Valorar Todas las Opiniones.
- Ser Claro y Conciso: Expresar, usar un lenguaje claro.
- Usar preguntas abiertas. Ejemplo para sector: ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentamos en el 2024 en el bloque X?.

Bloques temáticos

1. Bloque Gestión y Fortalecimiento Institucional.
2. Bloque Biodiversidad: Áreas Protegidas, Deforestación, Acción climática y Negocios Verdes.
3. Bloque Trámites Ambientales.
4. Bloque Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua: Gestión Integral del Recurso Hídrico, Mares y Costas.
5. Bloque Gestión Urbana: Ciudades y Hábitats Resilientes
6. Bloque Participación, Educación, Acceso a la Información y Procesos Comunitarios.
7. Bloque Fondo para la Vida y la Biodiversidad.
8. Bloque Gestión Internacional: COP 16.

La agenda se desarrolló de la siguiente manera:

- Inicia dando la palabra al ciudadano identificado para iniciar el bloque.
- Dependiendo de la interacción puede dar la palabra al sector, intervenir con una reflexión o solicitar explicación a la pregunta.
- Los ciudadanos pueden levantar la mano para hacer una, máximo dos réplicas (el moderador elige a quién da la palabra).
- Dependiendo de la interacción devuelve la palabra al sector/ciudadanía
- La presentadora representa al público virtual y levanta la mano si se tiene preguntas desde el chat de la emisión.
- Recordar a la audiencia presencial y virtual que las preguntas que no se respondan en el marco de la Audiencia se responderán de manera posterior.
- Moderador cierra con una reflexión o valoración de la interacción, retos en la gestión del bloque y reitera los compromisos realizados.



2.3.2 Conclusiones y Recomendaciones de la Audiencia

A continuación, se relacionan las conclusiones y recomendaciones de la Audiencia, de acuerdo con la información detallada en el documento “Informe ejecutivo de Conclusiones Generales” realizado por la Secretaría General del Ministerio.

Conclusiones

- Es crucial aumentar la capacidad operativa del Ministerio y sus aliados estratégicos, como Parques Nacionales, para enfrentar los desafíos ambientales actuales y futuros.
- La descentralización de las acciones y recursos del Ministerio es fundamental para asegurar que los beneficios de los programas ambientales lleguen a todas las regiones, especialmente a las rurales y más afectadas por el cambio climático.
- La creación de instrumentos financieros y la mejora en la gestión de residuos son áreas prioritarias que requieren colaboración interinstitucional y la participación activa de la ciudadanía.
- La actualización de políticas educativas y de gobernanza ambiental debe mantenerse como una prioridad para asegurar la sostenibilidad de los esfuerzos de conservación a largo plazo.
- Los esfuerzos para enfrentar el cambio climático deben incluir acciones coordinadas con otras entidades del gobierno y con las comunidades, especialmente aquellas que son más vulnerables.

Recomendaciones

- Fortalecer la comunicación y seguimiento de compromisos con las comunidades y actores locales para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- Mejorar la coordinación interinstitucional, especialmente en la gestión de residuos y la implementación de estrategias de economía circular.
- Ampliar la participación ciudadana, utilizando plataformas digitales y eventos nacionales como la COP 16 para involucrar a más sectores de la sociedad.
- Asegurar la implementación efectiva del Acuerdo de Escazú para mejorar la transparencia y la participación en la toma de decisiones ambientales.
- Monitorear y evaluar continuamente los programas y políticas para ajustar las estrategias de acuerdo con los resultados.

3. Etapa de seguimiento y evaluación

3.1 Consolidado de preguntas realizadas durante la Audiencia

Con el fin de conocer las inquietudes de los asistentes para el trámite de las respuestas en el momento de la audiencia sectorial, se recolectaron por los diferentes canales las preguntas, mediante el cual se le dieron trámite y las que no se alcanzaron a responder se radicaron oficialmente en correspondencia del



Ministerio de Ambiente con los respectivos traslados de acuerdo con la responsabilidad o competencia frente a la temática consultada.

De acuerdo con la sistematización de inquietudes, se presentaron un total de 15 preguntas realizadas entre los ciudadanos participantes durante la audiencia. Se indicó que las inquietudes que no fueron contestadas durante la audiencia serían tramitadas por la entidad, de acuerdo con los procedimientos establecidos para tal fin y en los términos legales. Esta Oficina evidenció el consolidado de la sistematización, en el cual se relacionó la fuente de la pregunta (YouTube, talleres), peticionario y la asignación a la dependencia del Ministerio o entidad del sector de acuerdo con la competencia en relación con la solicitud.

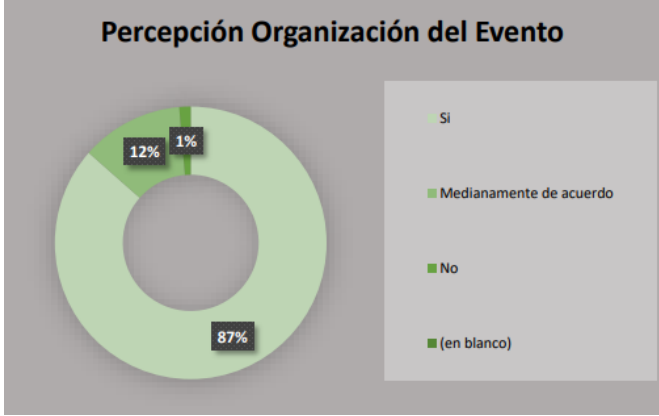
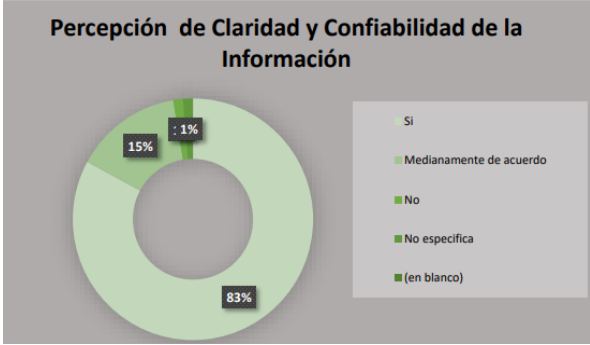
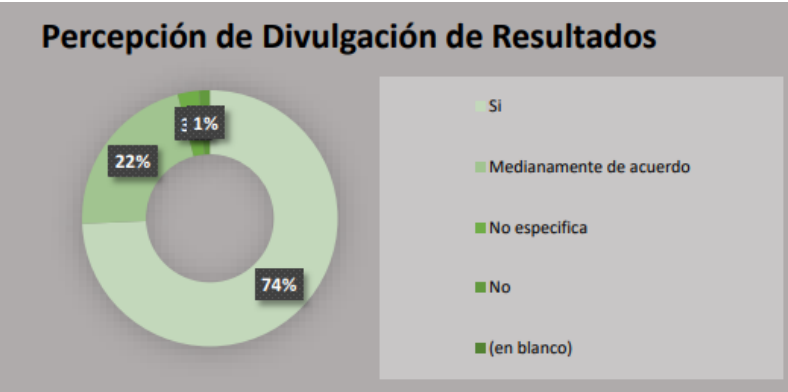
3.2 Aspectos evaluados de la audiencia

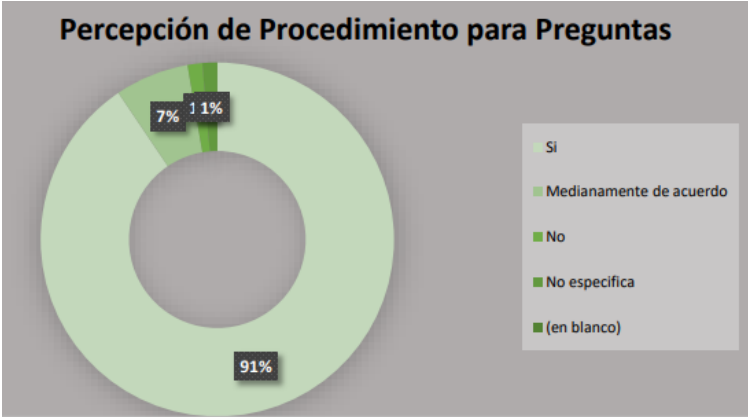

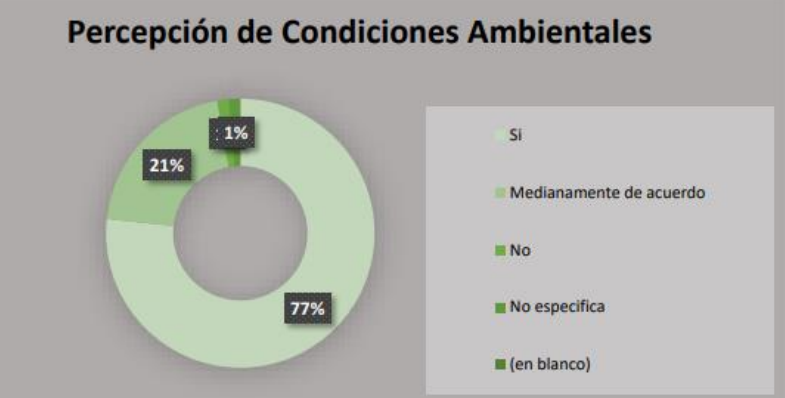
Con el fin de conocer cuál fue la percepción de los participantes en cuanto a: difusión del evento, organización, claridad y confiabilidad de la información, divulgación de resultados, procedimiento para preguntas, respuesta a preguntas y condiciones ambientales; se diseñó una encuesta de satisfacción para calificar el evento, lo que permitió evaluar si se cumplió con las expectativas de los presentes en la Audiencia.

En la siguiente tabla se relacionan los resultados encuestas aplicadas y su respectivo análisis de percepción.

Tabla 1. Análisis resultados encuesta de percepción

ASPECTO EVALUADO	RESULTADO CONSOLIDADO
<p style="text-align: center;">DIFUSIÓN DEL EVENTO</p>	<div style="text-align: center;"> <p>Percepción Difusión del Evento</p> <ul style="list-style-type: none"> Redes Sociales Página Web del Ministerio Invitación por correo electrónico Alcaldía Sorteo No especifica Administración Municipal Amigos (en blanco) </div> <p><u>Análisis:</u> La mayoría de los participantes se enteraron del evento a través de las redes sociales, con un número menor en los demás medios de difusión.</p>
<p style="text-align: center;">ORGANIZACIÓN DEL EVENTO</p>	<p><u>Análisis:</u> La percepción general sobre la organización del evento fue mayoritariamente positiva. La mayoría de los encuestados consideró que la audiencia se llevó a cabo de manera ordenada y eficiente.</p>

ASPECTO EVALUADO	RESULTADO CONSOLIDADO												
	<p style="text-align: center;">Percepción Organización del Evento</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td>87%</td> </tr> <tr> <td>Medianamente de acuerdo</td> <td>12%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>(en blanco)</td> <td>1%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Si	87%	Medianamente de acuerdo	12%	No	1%	(en blanco)	1%		
Respuesta	Porcentaje												
Si	87%												
Medianamente de acuerdo	12%												
No	1%												
(en blanco)	1%												
CLARIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN	<p style="text-align: center;">Percepción de Claridad y Confiabilidad de la Información</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td>83%</td> </tr> <tr> <td>Medianamente de acuerdo</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>No especifica</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>(en blanco)</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Análisis: La mayoría de los participantes consideraron que la información presentada fue clara y confiable. Se destacó la importancia del apoyo brindado por el grupo de fortalecimiento institucional del SINA, que proporcionó información técnica de primera mano para resolver dudas y atender solicitudes ciudadanas.</p>	Respuesta	Porcentaje	Si	83%	Medianamente de acuerdo	15%	No	1%	No especifica	1%	(en blanco)	0%
Respuesta	Porcentaje												
Si	83%												
Medianamente de acuerdo	15%												
No	1%												
No especifica	1%												
(en blanco)	0%												
DIVULGACIÓN DE RESULTADOS	<p style="text-align: center;">Percepción de Divulgación de Resultados</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td>74%</td> </tr> <tr> <td>Medianamente de acuerdo</td> <td>22%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>No especifica</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>(en blanco)</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Análisis: Casi todos los encuestados coincidieron en que los resultados de la gestión del Ministerio fueron adecuadamente presentados, lo que refleja una percepción positiva sobre la transparencia del evento.</p>	Respuesta	Porcentaje	Si	74%	Medianamente de acuerdo	22%	No	1%	No especifica	1%	(en blanco)	0%
Respuesta	Porcentaje												
Si	74%												
Medianamente de acuerdo	22%												
No	1%												
No especifica	1%												
(en blanco)	0%												

ASPECTO EVALUADO	RESULTADO CONSOLIDADO
<p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO PARA PREGUNTAS</p>	<p style="text-align: center;">Percepción de Procedimiento para Preguntas</p>  <p>Análisis: La mayoría de los encuestados consideró adecuada la explicación del procedimiento para realizar preguntas, lo cual es fundamental para asegurar una participación ciudadana efectiva. Se destacó la importancia de los espacios virtuales y los talleres realizados para recibir inquietudes ciudadanas.</p>
<p style="text-align: center;">RESPUESTA A PREGUNTAS</p>	<p style="text-align: center;">Percepción Respuesta a Preguntas</p>  <p>Análisis: La mayoría de los encuestados consideró que sus preguntas fueron respondidas de manera completa, lo que indica una interacción positiva durante todo el proceso de rendición de cuentas. El proceso participativo, que incluyó encuentros virtuales, mesas de trabajo y diálogo constante.</p>
<p style="text-align: center;">CONDICIONES AMBIENTALES</p>	<p style="text-align: center;">Percepción de Condiciones Ambientales</p> 



ASPECTO EVALUADO	RESULTADO CONSOLIDADO
	<p><u>Análisis:</u> En general, las condiciones ambientales (como el municipio, aula, el mobiliario y los recursos utilizados) fueron percibidas como innovadoras y adecuadas para facilitar el desarrollo del proceso de rendición de cuentas, lo que sugiere que el entorno físico apoyó positivamente la experiencia de los asistentes.</p>
<p>Conclusiones Generales</p>	<p>La ciudadanía valoró positivamente la transición de una rendición de cuentas tradicional y unidireccional a una estrategia integral centrada en el diálogo. Este cambio generó altos niveles de satisfacción en aspectos clave como la organización, la comunicación, la claridad de la información y la participación efectiva, inclusiva y diferenciada en la toma de decisiones sobre el desarrollo ambiental. Este enfoque promovió la transparencia, el acceso a la información y un control efectivo de la gestión pública. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora que, al ser abordadas, podrían elevar aún más la experiencia y la percepción de los participantes en futuros eventos de rendición de cuentas.</p>

Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno- Información suministrada por la Secretaría General- Ministerio de Ambiente.

3.3 Seguimiento a compromisos

La Secretaría General en la respuesta *al registro de evidencias en la etapa de seguimiento* allegó el *Consolidado de los compromisos adquiridos durante el evento*, donde se citan por cada Entidad conforme a lo de su competencia.

3.4 Evaluación y Conclusiones

La Oficina de Control Interno del Ministerio de Ambiente como cabeza de sector y en representación de todos los Jefes de las Oficinas y Unidades de Control Interno o quien hacen las veces de las entidades del sector, informó que en virtud de lo establecido por la Ley 489 de 1998 y los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en cuanto a metodología y contenido, se desarrolló la audiencia de manera presencial y por conexión vía streaming a través del canal *YouTube*[®] de la entidad, donde se involucró y dio participación a la ciudadanía en general, para que pudieran ejercer su derecho al control social, siguiendo las políticas de la Presidencia de la República sobre rendición de cuentas, participación y transparencia.

Cabe resaltar el trabajo previo a la audiencia pública, por segundo año consecutivo, realizado por el Ministerio y las entidades del sector participantes en cuanto al desarrollo de los talleres de diálogo participativo, los cuales permitieron fortalecer la relación ciudadano- servidores públicos y socializar a los ciudadanos participantes el objetivo y generalidades de los procesos de rendición de cuentas. Además, dialogar y resolver inquietudes referentes a la gestión de las entidades.



En la audiencia de rendición de cuenta se observó la participación de la ciudadanía expresando sus preocupaciones e indagando sobre los programas y acciones realizadas, de las cuales se rindió cuentas por cada uno de los representantes de las Entidades del Sector Ambiental que asistieron. Se realizó un ejercicio diferente donde se estableció un dialogo directo sobre las temáticas en cada uno de los bloques que fueron referenciados por la misma ciudadanía

Es importante continuar con las estrategias a nivel sectorial frente al uso y apropiación del lenguaje claro de la información presentada y publicada a la ciudadanía.

Es importante mencionar que tanto el Ministerio de Ambiente como todas las entidades del sector, han rendido cuentas a la ciudadanía en otros espacios participativos, los cuales han permitido mostrar la gestión desarrollada en cada entidad.

Finalmente, el video completo del desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se podrá consultar en el canal YouTube® (<https://www.youtube.com/watch?v=q2Hc2SxRayA>).

4. Recomendaciones

- Es importante tener en cuenta los comentarios u observaciones presentados en las encuestas de percepción realizadas a los participantes de la audiencia, con el fin de identificar oportunidades de mejora para futuros ejercicio de participación ciudadana.
- Fortalecer la estrategia de difusión para seguir llegando a las poblaciones más alejadas de los cascos urbanos y rurales, a través de medios de comunicación comunitaria de los diversos territorios del país y la articulación con las entidades territoriales. Igualmente, lograr más participación de la población con discapacidad.
- Continuar con la labor adelantada por el Ministerio y las entidades del sector, frente al desarrollo de los espacios previos a la Audiencia, los cuales permitieron informar de una manera oportuna y transparente sobre el objetivo de la audiencia participativa de rendición de cuentas. Así mismo, el fortalecimiento de los conocimientos y habilidades de los funcionarios en cuanto el relacionamiento ciudadano-servidor.
- Realizar el seguimiento al avance y cumplimiento de los compromisos adquiridos durante a la audiencia de rendición de cuenta. Importante adelantar un espacio de diálogo con los ciudadanos participantes, en el cual se informe el estado de avance de los compromisos.



Ambiente



- Se destaca el sorteo cívico, el cual permitió integrar de manera aleatoria a personas en el proceso de rendición de cuentas del sector ambiental, promoviendo así el principio de igualdad.
- Continuar propiciando espacios de Rendición de cuentas del sector, involucrando a toda la ciudadanía y grupos de interés en los temas respectivos a la gestión.
- Continuar con el fortalecimiento del Grupo de Acompañamiento Técnico- GAT, conformado desde el Ministerio de Ambiente con la participación de funcionarios de las entidades del sector; con el objetivo de liderar desde lo técnico, logístico y metodológico el proceso de rendición de cuentas, especialmente el mecanismo de audiencia participativa ciudadana.

**BAQUERO PARRADO
HEIDY CRISTINA**

Firmado digitalmente por
BAQUERO PARRADO HEIDY
CRISTINA

Fecha: 2024.09.18 18:27:15 -05'00'

HEIDY CRISTINA BAQUERO PARRADO

Jefe Oficina de Control Interno – Ministerio de Ambiente (E)
Cabeza de Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible